



MOCIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE TITULARIDAD, DESBROCE, ASFALTADO Y SEÑALIZACIÓN DEL TRAMO DE CARRETERA DEL PUENTE GRANDE, Y DEL TRAMO DE ENLACE ENTRE LA CARRETERA DE TIRIEZ CM-3251 Y LA CARRETERA DE JAÉN N-322

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales presenta, para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- A trescientos metros de la salida de la localidad de Balazote por la carretera CM-3251, dirección a Tiriez, se desvía en su margen izquierdo una carretera de unos cuatrocientos metros aproximadamente que enlaza con un antiguo tramo de unos trescientos metros de la carretera N-322, conocido como "Puente Grande", y que en la actualidad ambos tramos son transitados por numerosos peatones y vehículos, tanto privados como de transporte público, ya que constituye el lugar de entrada o salida para los que proceden o se dirigen a la carretera nacional sentido Jaén, a numerosas parcelas de la vega de Balazote, o a la vía verde sentido Alcaraz.
- En la actualidad estos tramos tras un deterioro paulatino de su asfalto, y el abundante crecimiento de la maleza de sus márgenes, presenta un estado de necesaria y urgente limpieza y reparación, que garantice la seguridad de los viajeros y peatones que circulan por ellos.
- Varios han sido los ruegos que en diferentes sesiones plenarias se han efectuado por concejales del Grupo Municipal Popular, en el sentido antes expuesto. Contestando el señor Alcalde que no estaba clara la titularidad del mencionado tramo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al Pleno de la Corporación la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Determinar ante las administraciones competentes, la titularidad de estos tramos.
2. Instar a las administraciones responsables de la reparación y mantenimiento de los mismos para que proceda a llevar a efecto de manera inmediata el desbroce, asfaltado, señalización y mantenimiento de los referidos tramos.
3. Si la titularidad correspondiese al Ayuntamiento de Balazote, proceder de forma inmediata a llevar a cabo las actuaciones antes mencionadas.
4. Solicitar a la Consejería de Ordenación del Territorio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que cambie la señalización horizontal de "línea continua a la derecha" en la carretera CM-3251 frente al inicio de la referida carretera de enlace, para los conductores que circulan en sentido Tiriez, por "línea discontinua" para que se pueda hacer el giro hacia esa carretera de enlace de manera reglamentaria"

En Balazote, a 14 de julio de 2009

Fdo. Jesús García Soriano

Portavoz del Grupo Municipal Popular

RECHAZADA POR LOS VOTOS EN CONTRA DEL PSOE